



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Y LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-036-2018
“Adquisición de válvulas reductoras-reguladoras de presión”

APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS
(Técnicas y económicas)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día Jueves 25 (veinticinco) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, en cumplimiento a lo ordenado en la Disposición Primera, del Acuerdo que contiene Disposiciones Administrativas en Materia de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” con fecha 15 de febrero de 2018; en compañía del Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, así como el Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y en compañía del titular del área requirente Lic. Ricardo Barba Delgadillo, encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y estando presentes los licitantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio al Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública LP-SC-036-2018 “Adquisición de válvulas reductoras-reguladoras de presión”.

Dejando en este acto asentado que se presentó sobres por parte de 01 (uno) participantes: XOCHITL AIDEE FLORES LÓPEZ; y actuando en apego a lo dispuesto por las fracciones VI y VII del artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; por lo que en este momento el Lic. Carlos Omar Barroso Sánchez, Director de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, acuerdan que en este acto que no se cuentan con dos propuestas, siendo el mínimo requerido por la Ley en comento, SE DECLARA DESIERTA la presente Licitación Pública LP-SC-036-2018 “Adquisición de válvulas reductoras-reguladoras de presión”.

Acta circunstanciada. Apertura pública de propuestas técnicas y económicas. Licitación Pública LP-SC-036-2018 “Adquisición de válvulas reductoras-reguladoras de presión”





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

En virtud de que es la segunda licitación que se declara desierta por falta de concurrencia de los participantes, así como apegados a lo que establece la fracción VIII, del numeral 1, del artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que se transcribe a continuación:

"Art. 72.

1...

VIII. En el supuesto de que dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos, el titular de la unidad centralizada de compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias."

Y considerando que el haberse decretado desiertas éstas dos licitaciones públicas, resulta ser un caso fortuito para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, toda vez que por el tiempo que ha transcurrido desde el primer procedimiento y no ha sido posible obtener servicios mediante convocatoria pública, este ente fiscalizador tiene la necesidad de realizar la adquisición de las válvulas; por ello es que se determina en este acto, que el procedimiento de adjudicación directa, deberá realizarse en cumplimiento a lo que señalan los artículos 72, numeral 1, fracción VIII, 73 numeral 1, fracción IV y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez que sus propuestas técnica y económica sean analizadas por el área requirente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, haciéndosele saber al proveedor que es su decisión dejar sus propuestas como único participante. Una vez que sus propuestas hayan sido analizadas se emitirá el dictamen de fallo para la adjudicación directa, por los fundamentos legales antes esgrimidos. Ante esta situación el proveedor manifiesta de conformidad la aceptación de dejar sus sobres para que sean analizados, firmando al final de esta acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:25 (doce horas veinticinco minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Acta circunstanciada. Apertura pública de propuestas técnicas y económicas. Licitación Pública LP-SC-036-2018 "Adquisición de válvulas reductoras-reguladoras de presión"

Página 2 de 3






GOBIERNO
DE JALISCO



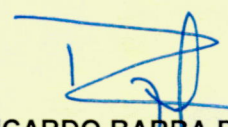
ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O



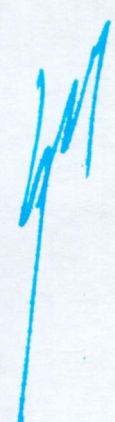
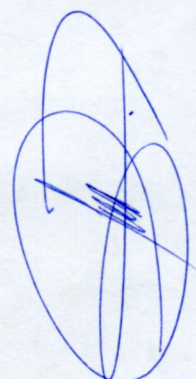
LIC. CARLOS OMAR BARROSO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. RICARDO BARBA DELGADILLO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES, ÁREA REQUERENTE DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



La presente hoja de firmas corresponde a la página 03 de 03 del Acta Circunstanciada. Apertura pública de propuestas técnicas y económicas. Licitación Pública LP-SC-036-2018 "Adquisición de válvulas reguladoras-reductoras de presión".

Acta circunstanciada. Apertura pública de propuestas técnicas y económicas. Licitación Pública LP-SC-036-2018 "Adquisición de válvulas reductoras-reguladoras de presión"

Página 3 de 3

AV. CIRCUNVALACIÓN AGUSTÍN YAÑEZ No. 2343
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx

